

## Federico Fernández Cavada: la novela revolucionaria de la vida real



Federico Fernández Cavada Howard constituye una de las figuras más trascendentes de la insurrección cubana. Su vida, de acuerdo con Oliver Wilson Davis, un amigo norteamericano que le tendió la mano en más de una ocasión, fue “tan apasionante como una novela de la vida real, e instructiva como lección”.<sup>1</sup> Conjugaba en su persona probadas dotes militares, convicciones políticas radicales y un notable talento como dibujante, que puso al servicio de las causas bélicas en que se involucró, tanto en la Isla como en los Estados Unidos. Nació en la villa de Cienfuegos, el 8 de julio de 1831. Fue el segundo de los tres hijos que concibió el matrimonio formado por Isidoro Fernández-Cavada y Díaz de la Campa, español nativo de Santander,<sup>2</sup> y la estadounidense Emily Howard Gatier, natural de Filadelfia. Sus hermanos se nombraban Emilio y Adolfo; este último también tuvo una destacada trayectoria como militar y como revolucionario independentista al frente de la conspiración, el levantamiento y las primeras acciones militares en la jurisdicción de Cienfuegos.

A la muerte del padre, en 1838, la viuda y los hijos partieron de Cuba y se establecieron en la propia ciudad de Filadelfia. Allí la madre contrajo segundas nupcias con Samuel Dutton, de oficio banquero, y los vástagos continuaron su educación. Federico lo hizo primero en una escuela de Wilmington, Delaware, y más tarde en la propia Filadelfia.<sup>3</sup> Poco después se radicó en Panamá, donde pensaba restablecer su salud, que había sido hasta entonces bastante frágil. El efecto fue el contrario pues se infestó de malaria, enfermedad de la que padeció frecuentes recaídas durante el resto de su vida. Allí tomó parte en las obras del canal, donde llegó a desempeñarse como ingeniero civil y topógrafo.

A su regreso a Filadelfia, a causa de sus padecimientos, pasó varios años de relativa tranquilidad, durante los cuales se dedicó a “leer, escribir, dibujar y pensar”,<sup>4</sup> actividades a las que se inclinaba su temperamento. Las circunstancias de su formación en Cuba y en los Estados Unidos le permitieron también manejar fluidamente tanto el idioma español como el inglés, empleados indistintamente

<sup>1</sup> Oliver Wilson Davis: *Sketch of Frederic Fernández Cavada, a native of Cuba*, Impresor James B. Chandler, Filadelfia, 1871, p. 3. La traducción de los textos en inglés fue realizada por los autores.

<sup>2</sup> Rafael Nieto Cortadellas: *Genealogías habaneras*, tomo II, Hidalguía, Madrid, 1980, p. 303.

<sup>3</sup> Oliver Wilson Davis: Ob. cit., p. 7.

<sup>4</sup> Oliver Wilson Davis: Ob. cit., p. 8.

en su correspondencia. Aún cuando sus padres no eran cubanos y él había residido poco tiempo en la Isla, llegó a identificarse plenamente con las aspiraciones patrióticas e independentistas.



Emily Howard Gattier,  
madre de los hermanos Fernández-Cavada

En 1848, siendo un adolescente de diecisiete años, había escrito un poema titulado “Plegaria” en el que expresaba sus tempranas convicciones respecto al que debía ser el destino de Cuba. El texto fue rescatado por Emeterio Santovenia y es también reflejo del auge de los ideales separatistas que cuajaban en las comunidades de exiliados cubanos en los Estados Uni-

dos. Es de observar la similitud en las ideas que expresa este poema, escrito veinte años antes, con el que sería nuestro Himno Nacional. Aseveraba Fernández Cavada:

*morir, por ser libre, no es morir,  
aún marchita, la flor de tierna edad,  
vivir, siendo esclavo, no es vivir,  
de la esclavitud nació la libertad.*

*O, Dios! que en el suelo cubano  
sangrar pueda mi angustiado pecho,  
y no descansa mi enojada mano  
hasta que el yugo del tirano sea  
/ deshecho!...*

*Malvado soy si mi plegaria ofende;  
no es digno el brazo inerte de piedad,  
que el mío amor patria enjendre;  
pues merece el patriotismo, Libertad.<sup>5</sup>*

Su experiencia como militar la adquirió durante la Guerra de Secesión de los Estados Unidos, a la que se incorporó junto a su hermano Adolfo en el propio año 1861. Ambos se sumaron al ejército de la Unión, en particular al 23 Regimiento de Voluntarios de Pensilvania, en Filadelfia. El propio Oliver Wilson Davis, aunque era todavía un principiante, fue quien se encargó de los reclutamientos para integrar dicho regimiento. Refería la entrevista que sostuvo al efecto con Federico Fernández Cavada, el 20 de julio de ese año, y el impacto que le causó. Lo calificaba como “un hombre joven de aspecto delicado”, quien lo impresionó sin embargo por su apariencia y sus maneras tranquilas pero resuel-

<sup>5</sup> Ápud Emeterio S. Santovenia: *Lincoln. El precursor de la buena vecindad*, Editorial Unidad, La Habana, 1951, p. 89. El autor, en esta obra, realizó un estudio bastante minucioso de la primera etapa de la vida de los hermanos Fernández Cavada (Adolfo y Federico), a partir de la consulta de textos en inglés y documentos inéditos que le facilitaron descendientes de esta familia.

tas, así como las rápidas y pertinentes respuestas que daba a sus preguntas. Fernández Cavada le planteó además que, en caso de obtener una posición en dicho regimiento, contaba con una docena de hombres que se unirían a su compañía.<sup>6</sup>

En virtud del talento de Federico para el dibujo, estuvo vinculado a la Hot Air Balloon Unit y representó en varios bocetos las posiciones enemigas, a partir de observaciones que pudo efectuar desde un globo aerostático. En el otoño de 1862 fue organizado el 114 Regimiento de Pensilvania, al que se incorporó y donde sería ascendido al grado de teniente coronel. Fue hecho prisionero en la Batalla de Gettysburg, uno de los más sangrientos enfrentamientos habidos en esta contienda, el cual se extendió entre el 1 y el 3 de julio de 1863.

Posteriormente fue enviado a Libby Prison, centro penitenciario en Richmond, Virginia, donde permaneció hasta enero de 1864, pues sería liberado como parte de un intercambio de prisioneros. Al año siguiente publicó un libro titulado *Libby Life: Experiences of A Prisoner of War in Richmond, Virginia, 1863-64*, en el que recuenta las penurias y malos tratos que debió soportar en la prisión e incluye dibujos ilustrativos, algunos de ellos muy bien logrados. El texto y los bocetos los había concebido sin autorización en dicha cárcel, aprovechando el escaso papel disponible, casi siempre los márgenes de periódicos. Contó con la ayuda de sus compañeros para preservar las piezas, muchas veces escondidas entre zapatos y calcetines.



Retrato de Federico Fernández Cavada  
obrando en la Biblioteca Nacional  
de Cuba José Martí

En Cuba, muchos seguían con interés el curso de los acontecimientos en los Estados Unidos. La figura de Fernández Cavada suscitaba ya admiración y simpatías políticas. El fin de su cautiverio es reseñado por el periódico habanero *El Siglo*: “Nuestros lectores saben, porque lo hemos anunciado oportunamente, que el joven D. Federico Cavada, coronel del regimiento número 114 de zuavos de Pensilvania, cayó prisionero en la batalla de Gettysburg el 3 de julio de 1863, después que la fuerza que mandaba habían protegido heroicamente la retirada de una batería federal y quedado reducida a 70 hombres. Pues bien:

<sup>6</sup> Oliver Wilson Davis: Ob. cit., pp. 10-11.

este bizarro oficial fué conducido a Richmond y encerrado en la célebre prisión de Libby, donde ha permanecido hasta ahora, que, con motivo del canje de oficiales prisioneros habido entre el Norte y el Sur, se le ha puesto en libertad. Alegrémonos”.<sup>7</sup>

Tras ser liberado, se reincorporó a su tropa para continuar combatiendo, pero debió atajar injustas insinuaciones de que había actuado cobardemente en la Batalla de Gettysburg al permitir que lo capturaran las tropas enemigas. En el mes de marzo, dadas estas circunstancias y con la ayuda de algunos amigos, pasó a integrar el grupo de colaboradores del general David Birney. Tras la muerte del general, en octubre de ese mismo año, quizás con otros planes, Fernández Cavada tomó la decisión de dimitir. Al parecer, había establecido una estrecha amistad con este militar y político, quien era hijo de James Gillespie Birney, destacado abolicionista nacido en Kentucky. Como homenaje, escribió un poema que llevaba por título el de “La tumba de Birney”, en el que se aprecia, entre otros elementos, su admiración por el general fallecido.

Tras el fin de sus servicios en el ejército unionista, con la ayuda de Oliver Wilson Davis, Federico Fernández Cavada logró que se le nombrara cónsul de los Estados Unidos en la villa de Trinidad. En el otoño de 1864 tomó posesión de su cargo. Significativamente, su hermano Adolfo era nombrado cónsul en Cienfuegos. La presencia simultánea de los hermanos Fernández Cavada en la Isla, en una etapa de convulsiones políticas en la que se agitaban ideas separatistas

y abolicionistas, sugiere que podían haberse establecido ya en Las Villas con el propósito de organizar el movimiento insurreccional. En esta misma dirección apunta el hecho de que Federico, como se verá más adelante, fundó en 1866 una logia masónica que fue centro de la conspiración. Asimismo, adquirió una finca llamada Boca de los Camarones que no tuvo entonces carácter productivo, pero sí fue sede de tenidas masónicas y tuvo lugar en ella el entrenamiento de los hombres que lo siguieron a la guerra. Emilio Fernández Cavada, por su parte, permaneció en Filadelfia y, desde el primer momento, estuvo inmerso en el apoyo a las acciones de sus hermanos y al movimiento independentista en general.



Emilio Fernández Cavada Howard, hermano de Federico y Adolfo, en 1894

El 17 de enero de 1865, Federico se encontraba también de visita en Cienfuegos, según consta en una carta que le dirige al propio Oliver Wilson y que este incluye en su libro. A partir del nombramiento comienza una nueva etapa en la vida del patriota cienfueguero. De inmediato refiere que su salud ha mejorado maravillosamente. Comenta su sorpresa por encontrar en el país “tan extendida excitación social”, relacionada sobre todo con la guerra y la abolición de la esclavitud en los Estados Unidos. El círculo que rodeaba a los Fernández Cavada en ese país era radicalmente abolicionista. Federico y su hermano Adolfo, conspiradores desde el principio, tendrían también otra intención en el movimiento independentista: inducirlo a la abolición de la esclavitud. Independencia y abolición resultaban para ellos un mismo objetivo.

Sobre la situación en Cuba, afirma entusiasmado: “Extrañamente, el elemento abolicionista no se limita a quienes no poseen esclavos; incluso algunos de los mayores propietarios de esclavos se encuentran entre los prosélitos de la abolición. La extinción total de la institución de la esclavitud en el hemisferio occidental, parece aceptarse como una consecuencia inevitable de su eventual desaparición en los Estados Unidos”.<sup>8</sup>

Asimismo, se refiere a las acaloradas controversias que despertaba entre los cubanos el curso de la guerra en Norteamérica y el hecho de que ambos bandos, el de los estados del Norte y el de los confederados, conta-

ban con seguidores; pero sobre todo los primeros, abanderados del abolicionismo. También reflexiona sobre el destino político de la Isla y se pregunta “¿Por qué si Cuba pertenece geográficamente a América, debe pertenecer políticamente a Europa?”. Además, percibe entre los criollos la idea de que la Isla, algún día “deberá unirse a los destinos de la familia americana”.<sup>9</sup>

A poco más de un año de estar cumpliendo las funciones de cónsul en Trinidad, aún lo perseguían rumores sobre su desempeño durante la guerra en los Estados Unidos que alcanzaban al Departamento de Estado y, posiblemente, hacían peligrar su cargo. Una vez más, Wilson Davis acudió en su ayuda, envió varias comunicaciones a Washington y logró aclarar los malentendidos. Al respecto, el autor norteamericano rememora la respuesta que dio en una ocasión ante esta intriga: “Cavada no es un cobarde. Él no solo es un hombre valiente, sino también un caballero. Su error consiste, quizás, en pensar demasiado en grandes cosas, obviando las pequeñas”.<sup>10</sup>

No hay muchos datos para reconstruir el curso de la vida de Federico Fernández Cavada entre 1866 y 1869. Lógicamente, en este lapso debió vincularse al movimiento insurreccional y, al llegar el momento de tomar las armas, renunció a su cargo de cónsul de los Estados Unidos en Trinidad. Al parecer, el movimiento conspirativo era bastante osado en la villa, incluso en una sociedad llamada La Filomática, entre el 3 y el 4 de febrero, se celebró un convite que era una suerte de ho-

<sup>8</sup> Ápud Oliver Wilson Davis: Ob. cit., p. 23.

<sup>9</sup> Ápud Oliver Wilson Davis: Ob. cit., p. 24.

<sup>10</sup> Oliver Wilson Davis: Ob. cit., p. 29.

menaje a quienes tomarían las armas en los próximos días. Figuraban como invitados especiales Juan B. Spotorno y el propio Federico Fernández Cavada. En julio de 1866 fundó una logia masónica que tuvo por nombre Luz del Sur, de la que sería venerable maestro.<sup>11</sup> Más adelante, en referencia a la insurrección, le comenta a su hermano Emilio que “Céspedes, Quesada y casi todos los jefes son masones”.<sup>12</sup>



Carmela Merino,  
esposa de Federico Fernández-Cavada

Se presume que en este periodo conoció a su esposa, Carmela Merino, con quien tuvo un hijo, llamado Samuel como su padrastro, que nació el 2 de enero de 1869.<sup>13</sup> Estos partie-

ron de Cuba tras el alzamiento de Las Villas para evitar cualquier peligro, y se unieron a la familia de Fernández Cavada en Filadelfia. A ella y a su madre, a veces en una misma epístola, les escribiría regularmente desde la manigua.

Fernández Cavada se ubicaba socialmente en el espectro de la llamada clase media, pero no parece haber sentido gran aprecio por los bienes materiales pues sus inquietudes intelectuales y concepciones políticas lo inclinaban en otras direcciones. Su cargo de cónsul de los Estados Unidos le debía haber proporcionado un sustento digno, compatible con sus orígenes y con la posición económica de la familia en Filadelfia. En este sentido, en más de una ocasión deja entrever su gratitud hacia el esposo de la madre, Samuel Dutton. Sobre él, le recuerda a su esposa Carmela: “no podremos jamás agradecer bastante todo lo que hace por nosotros. Quiéranlo mucho, Mela, porque hombres como él pocos habrá en el mundo”.<sup>14</sup> En Trinidad, solo refiere entre sus pertenencias, que fueron confiscadas por el gobierno español, una finca y sus muebles. Sobre la finca no muestra ningún interés, pero sí deseaba vivamente conocer el destino de los muebles. Estos tenían valor sentimental por formar parte del hogar construido por el matrimonio, hasta el punto de

<sup>11</sup> Eduardo Torres-Cuevas: *Historia de la masonería cubana*, Editorial Imagen Contemporánea, La Habana, 2013.

<sup>12</sup> Carta a Emilio Fernández Cavada (1870). Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 6. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu/>

<sup>13</sup> En una carta que le envía a su esposa, el 1 de septiembre de 1869, le comenta que al siguiente día su hijo iba a cumplir ya 9 meses. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 5. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu/>

<sup>14</sup> Carta a Carmela Merino, 8 de octubre de 1869. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 5. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu/>

que le promete a la esposa intentar recuperarlos en cuanto triunfara la insurrección.<sup>15</sup> Es posible que él mismo haya diseñado esos muebles.

Como es conocido, Fernández Cavada fue uno de los protagonistas de los alzamientos que tuvieron lugar en varios puntos de Las Villas, el 6 de febrero de 1869. Se pronunció durante esa misma jornada en La Macagua, región montañosa contigua a la Sierra del Escambray. Al hacerlo, su único retoño era un recién nacido de poco más de un mes de vida, por lo que, para la seguridad de la familia, se imponía la difícil decisión de que madre e hijo marcharan al exilio. Al hijo lo llamaba cariñosamente “Solito” en su correspondencia. De diversos modos, manifiesta un amor apasionado por Carmela y el deseo de tenerla a su lado junto al pequeño Samuel, quien no solo sería su primogénito sino el único hijo habido por los cónyuges, a causa de que la muerte trocó en definitiva esta separación provocada por la guerra. En una ocasión refiere entrañablemente un sueño nocturno, desde la hamaca, que pudo haber sido el de cualquier padre de familia en el campo insurrecto:

Cuanto deseo, mi adorada Mela, recibir tu retrato y el de Solito. Siempre estoy cavilando con Uds. Habrá noches soñé que Solito me estaba abrazando y dándome besos y diciendome tantas cositas graciosas, y tú contándome tu viaje al Norte, y que, cuando mas feliz me hallaba

al lado de Uds. los soldados nos atacaron á la bayoneta, y que nosotros batimos el funche (como se dice por acá cuando alguno huye de la tropa española) y desperté con los brazos en ademan de cargar a Wito, y por poco me caigo de cabeza de la hamaca - todo lo cual será muy gracioso pero nada me gustó el final, y menos todavia el que la primera parte no haya sido mas que un sueño.<sup>16</sup>



Samuel Fernández-Cavada (Solito),  
hijo de Federico y de Carmela

En la jornada del 7 de febrero de 1869, las distintas fuerzas villareñas se dieron cita en el Cafetal González, en Manicaragua, que pertenecía a uno de los conspiradores, Manuel González Guerra. Federico no estuvo de acuerdo con el tratamiento ambiguo

<sup>15</sup> Cartas a Carmela Merino, 12 de agosto y 14 de septiembre de 1869. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 5. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu/>

<sup>16</sup> Carta a Carmela Merino, 1 de septiembre de 1869. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 5. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu/>

que se le dio a la cuestión de la esclavitud en este encuentro y solicitó que se efectuara una nueva reunión. Esta tuvo lugar un mes después en la finca Dos Hermanos. El patriota cienfueguero solicitó enérgicamente que se decidiera la liberación de los esclavos y, además, se pronunció sobre la necesidad de que los jefes militares detentaran plenos poderes. El primer aspecto, la abolición, constituía para él una de las motivaciones esenciales del movimiento insurreccional, por lo que no debía estar sujeto a negociación. El segundo, la autonomía de los jefes en el terreno, resultaba esencial para llevar adelante y a buen término la contienda. Ambos requerimientos fueron aceptados por el resto de los concurrentes.

Cuando la insurrección villareña todavía se encontraba en su etapa inicial, Fernández Cavada fue malherido por un centinela mambí, quien dejó caer su arma de fuego y se produjo una descarga accidental. Ello le ocasionó fuertes dolores y lo obligó a una convalecencia que se extendió por tres meses, durante los cuales permaneció en una cueva recóndita, entre montañas, donde era atendido por compañeros de confianza.<sup>17</sup> Para fines de julio de ese año ya se había reincorporado a la lucha, pues fue designado general en jefe de Las Villas. El propio 28 de ese mes redactó un manifiesto dirigido “a los hacendados cubanos de Las Villas que prestan su apoyo al Gobierno Español”. A partir de esta proclama, comenzó a implementar la política de incendiar los cañaverales que contribuían al sustento de los sables españoles, para cortar de raíz

esta posibilidad. En el texto, afirmaba con convicción:

La libertad no tiene precio -la ruina voluntaria de nuestros intereses, el incendio de fincas y caseríos, la destrucción total de cuanto pudiera alimentar por un momento las esperanzas de los Españoles respecto al porvenir, debe convencerlos de nuestra firme resolución de arrojar a todo costo y a todo sacrificio de las playas de nuestra Patria al despótico Gobierno de España. ¿Esperáis conseguir la salvación de vuestros intereses prestando vuestro apoyo al tirano? Vuestros intereses perecerán con los suyos. -¿Soñáis con restablecer vuestro crédito perdido? ¿Creéis volver á mezclar impugnemente el sudor de vuestros esclavos con el jugo de la caña para convertirlo en oro con el fin de comprar la protección del gobierno español? Os veréis despojados de vuestros esclavos, veréis vuestros campos convertidos en cenizas y llorareis cuando ya sea tarde la pérdida irreparable de vuestras fortunas [...] Sabedlo por ahora y para siempre que estamos resueltos a ser libres. Si el comercio de Cuba se opone al paso de la libertad, entonces será preciso que el comercio de Cuba perezca. Las revoluciones populares no conocen obstáculos insuperables.

Más adelante, en el mismo manifiesto, exhorta a los hacendados cubanos a adherirse al movimiento insurreccional: “Recordad sobre todo que sois hijos de este suelo y que sois



nuestros hermanos, y decid si podreis sin sonrojo y sin remordimiento, dar vuestro oro al bárbaro extranjero para que derrame nuestra sangre. Si es que todavía os honrais con el título de cubanos. Si es que conservais aún una dulce memoria de nuestro patrio suelo. Si es que sentís agitarse en vuestros pechos esa cuerda misteriosa que se llama fraternidad: no permitáis jamás que esa sangre fraternal salpique vuestras frentes. (...) Unios a nuestras filas y pronto vereis restablecido vuestro crédito, salvadas vuestras propiedades, tranquilas vuestras familias y elevados vuestros hijos a la dignidad del hombre libre”.<sup>18</sup>

Fernández Cavada era un hombre de principios firmes, capaz de llevar hasta las últimas consecuencias sus determinaciones, aspecto que en ocasiones le acarreó enconados enemigos. A su esposa le comenta los efectos del mencionado manifiesto a los propietarios de ingenios en Las Villas: “Los hacendados están apuradísimos con mi proclama a los hacendados cubanos y están procurando parlamentar. Ya he dado la orden de incendiar todos los cañaverales de Las Villas, solo respetando las fábricas de ns. adictos (...) En esto hemos sido incesorables —Cuba quedará reducida á cenizas, pero quedará libre”.<sup>19</sup>

*Fernández Cavada era un hombre de principios firmes, capaz de llevar hasta las últimas consecuencias sus determinaciones...*

Uno de los aspectos más notables de esta proclama es la referencia de Fernández Cavada a “las revoluciones populares”. Entre las numerosas proclamas en los comienzos de la revolución, esta es la única en que se califica de popular el movimiento. Resulta significativo porque rompe con la tradicional afirmación de una revolución marcada por ideas elitistas que conformarían una república signada por un núcleo económicamente fuerte.

El 8 de octubre de 1869 comenta haber tenido noticias de que el Gobierno de la República lo había nombrado lugarteniente del ejército de Las Villas, pero aún no había recibido ninguna comunicación oficial al respecto. A continuación, le comunica a su esposa que tiene entre manos “un movimiento muy importante”, sin dejar constancia de otros particulares.<sup>20</sup>

Por misivas posteriores puede inferirse que se trataba de la invasión a Occidente, maniobra militar imprescindible para alcanzar la victoria. Esta constituía un asunto recurrente en su correspondencia, pues trataba de emprenderla cuanto antes, pero las circunstancias no lo favorecían. El 9 de junio de 1870, refiere:

“Estoy cerca de cruzar la trocha Camagüeyana y la cruzaré hacia Las Villas mañana o pasado con fuerzas

<sup>18</sup> “Manifestación a los hacendados Cubanos de Las Villas que prestan su apoyo al Gobierno Español”, 28 de julio de 1869. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 11. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu/>

<sup>19</sup> Carta a Carmela Merino, 8 de noviembre de 1869. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 5. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu/>

<sup>20</sup> Carta a Carmela Merino, 8 de octubre de 1869. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 5. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu/>

para atacar las posiciones enemigas allí. La Columna de Bembeta va conmigo. Intento capturar uno de sus fuertes. Tengo esperanzas de poder hacer algo. Probablemente operaré por algún tiempo en ganar Las Villas y moverme hacia Occidente”. El 4 de julio de 1870, escribe: “si no hubiese fracasado el *Upton* yo hubiese entrado otra vez a Las Villas con 2000 hombres y artillería y me hubiera reunido con Dol y hubiéramos invadido a Occidente juntos. Esperaré”.<sup>21</sup> El fracaso de la expedición del *Upton* privó a los insurrectos de un buen número de armas y municiones, con las cuales contaba Fernández Cavada para esta empresa.

El patriota cienfueguero había desarrollado una avanzada concepción estratégica de la guerra, de la cual formaba parte, como proyecto esencial, el de emprender la invasión a Occidente. Posiblemente, junto a Eduardo Machado y Carlos Roloff, fue una de las figuras que más tempranamente se planteó este ineludible desplazamiento militar. Esta concepción estratégica implicaba dos aspectos trascendentales, uno económico y el otro social. En ambos sentidos era profundamente revolucionaria. En lo económico, se trataba de que en Occidente se concentraba más del 80 % de la riqueza productiva del país. La guerra sería financiada por las propias riquezas cubanas mientras se

mantuviera sin ser afectada la producción de Occidente. En lo social, tanto Fernández Cavada como Machado partían de la condición humana del esclavo, de su deseo de libertad y del sentimiento de hermandad por los mismos. De esta forma, serían miles de esclavos los que pasarían a ser hombres libres, patriotas, y se integrarían socialmente a la formación de la nación cubana.

Fernández Cavada había recibido el apodo de General Candela por su política de incendiar los cañaverales de quienes eran partidarios activos del gobierno español, pero este constituía un procedimiento casi de rutina para cortar parte de las fuentes de ingreso del bando contrario e inducir la cooperación de los hacendados. Tenía en mente otras líneas estratégicas para avanzar hacia la victoria, en el contexto de una contienda que podía resultar larga y en la

*Fernández Cavada  
había recibido  
el apodo de  
General Candela  
por su política  
de incendiar  
los cañaverales  
de quienes  
eran partidarios  
del gobierno español*

que los cubanos debían contar con el desgaste sistemático del enemigo, más que con la posibilidad de una ejecutoria brillante en el terreno. Fue pionero en Cuba de la inteligencia militar y autor de un texto didáctico relativo a esta materia, titulado *Breve instrucción de guerrilla y guía de los jefes y oficiales en campaña*. El mismo fue aprobado por la Secretaría de la Guerra el 29 de marzo de 1870 e impreso en Guáimaro ese mismo año, en la Imprenta del Cubano Libre.<sup>22</sup>

<sup>21</sup> Carta a Emilio Fernández Cavada, 4 de julio de 1870. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 6. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu>

<sup>22</sup> Luis M. Pérez: *Bibliografía de la Revolución de Yara. Folletos y libros impresos de 1868 a 1908*, Imprenta Avisador Comercial, La Habana, 1908.

En carta a Emilio Fernández Cavada, fechada en agosto de 1870, se refiere a lo que llama su “proyecto de un barco de guerra”, vinculado con un “plan de hostilidades en la costa”.<sup>23</sup> En este caso, no se trataba de una expedición, sino que todos los indicios apuntan a que consideraba oportuno y plausible que las fuerzas insurrectas contaran con su propia marina de guerra. Una armada de esta naturaleza le permitiría a los insurrectos lanzarse desde el mar al ataque de algunas posiciones enemigas, hostigar la navegación de cabotaje del gobierno y, simultáneamente, proteger el desembarco de las expediciones mambisas. En este aspecto, Federico Fernández Cavada puede considerarse un precursor de la marina de guerra insurrecta.

Resulta interesante que, en una de sus comunicaciones para solicitar apoyo desde el exterior, especificaba que los mambises requerían “machetes paraguayos” para combatir. Al respecto, insiste: “Siempre que vengan expediciones deben traer machetes es el arma favorita de los Cubanos y la que más efecto produce”.<sup>24</sup> Estos tenían la peculiaridad de ser más alargados y vistosos, aspecto que, aunado a la actitud resuelta y la indumentaria de sus portadores al atacar, debía producir un efecto psicológico intimidante en los adversarios. Se puede

inferir que el empleo sistemático del machete no se debía solo a que fuera, en momentos precarios, la única arma de la que podían disponer los mambises, sino que existía una marcada intencionalidad en su uso, vinculado a sus positivos resultados durante los enfrentamientos.

Los años de 1869 y 1870, en general, constituyeron un periodo de expectativas favorables para los combatientes cubanos. A ello contribuyó, sin dudas, el alzamiento de los villareños y cierto nivel de consenso entre las distintas fuerzas insurreccionadas, asociado a la Asamblea de Guáimaro, a pesar de las consabidas discrepancias que continuarían latentes. Al respecto, en septiembre de 1869, afirmaba Fernández Cavada: “Estamos muy llenos de esperanza y convencidos del buen éxito de ns. Revolución”.<sup>25</sup> Un mes después, asegura: “la independencia de ns. querida patria es cuestión de tiempo y nada más”.<sup>26</sup> Incluso, Fernández Cavada no solo meditaba cuestiones propiamente bélicas, por ejemplo se alegraba de que ya hubieran en el campo insurrecto “escuelas gratuitas establecidas”.<sup>27</sup>

Para llevar adelante sus planes, resultaba perentorio que se recibieran armas y municiones directamente en Las Villas, aspecto en el que insiste en varias ocasiones al comunicarse con

<sup>23</sup> Carta a Emilio Fernández Cavada, 16 de agosto de 1870. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 6. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu>

<sup>24</sup> Carta a Emilio Fernández Cavada, 4 de julio de 1870. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 6. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu>

<sup>25</sup> Carta a Carmela Merino, 1 de septiembre de 1869. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 5. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu>

<sup>26</sup> Carta a Carmela Merino, 8 de octubre de 1869. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 5. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu>

<sup>27</sup> Carta a Carmela Merino, 8 de noviembre de 1869. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 5. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu>

su hermano Emilio, quien estaba desplegando varias gestiones en esta dirección. Su percepción, al parecer con cierto fundamento, era que en Camagüey retenían las armas que estaban destinadas a los insurrectos villareños. El colofón, lógicamente, tenía que ser el de enviar las expediciones con pertrechos a alguna zona poco vigilada del centro del país, incluso sugiere la Ensenada de Cochinos y la Ciénaga de Zapatas, la costa sur de Sancti Spíritus o bien la costa norte entre Morón y Remedios.<sup>28</sup> Al respecto, afirmaba: “Si no introducimos armas y pertrechos en las Villas, nunca adelantaremos”.<sup>29</sup>

En noviembre de 1869, le comenta a su esposa el éxito de una acción militar en la que resultaron muertos algunos españoles que tenían a Trinidad como base de operaciones, donde además fue herido el gobernador. Expresa un interesante pormenor que trasluce el apoyo de los pobladores, en este caso las mujeres: “Justamente algunos días antes recibí una cartica de varias muchachas patrióticas de Trinidad en que me anunciaban la salida de los Españoles para atacarnos (...) así es que he podido darles su gusto á esas buenas mambisas”.<sup>30</sup> No solo en Trinidad, sino también en el resto de Las Villas, se manifestó activamente la colabora-

ción del sexo femenino. De hecho, el 20 de julio de 1869 fue publicado en *La Estrella de Jagua* una proclama dirigida por las mujeres villareñas a todas las cubanas, en la que se hace patente este apoyo. Ellas afirmaban: “La mujer es el hogar y el hogar es la Patria”.<sup>31</sup>

Esta posición tan firme de la mujer sorprendió favorablemente a Federico Fernández Cavada. Ese mismo año le había comentado a Carmela: “Las mujeres están todas con nosotros y llenas de entusiasmo. Dicen ellas que la Virgen del Cobre está con nosotros, y que seguro ganaremos. Todas las del campo han quemado sus casas y se han retirado a los bosques y lomas a vivir. Muchas familias viven en cuevas, huyendo de los soldados que les roban todo lo que tienen –llevándoles sus prendas y rompiéndoles sus vestidos. Ellas mismas han dado candela a sus casas en muchos casos al saber que se aproximaba el enemigo, porque los soldados les insultaban y se las llevan al pueblo para hacerlas sufrir. Si los soldados las ven huir, les corren atrás y les hacen fuego –son unos bárbaros”.<sup>32</sup>

A través de su epistolario es posible apreciar un reflejo bastante vívido de la manigua, cuyos tintes más oscuros se agudizaron a lo largo de la guerra, cuando los recursos escasearon aún

<sup>28</sup> Carta a Emilio Fernández Cavada, Camagüey, 23 de julio de 1870. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 6. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu>

<sup>29</sup> Carta a Emilio Fernández Cavada, Camagüey, 25 de agosto de 1870. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 6. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu>

<sup>30</sup> Carta a Carmela Merino, 8 de noviembre de 1869. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 5. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu>

<sup>31</sup> Ápod Mary Ruiz de Zárate: *Del Bravo a la Patagonia*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1973, pp. 424-425.

<sup>32</sup> Carta a Carmela Merino, 12 de agosto de 1869. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 5. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu>

más. Refiere Fernández Cavada, en agosto de 1869: “Estamos muy escasos de ropa y zapatos. En Pto. Príncipe hay centenares de hombres que tienen que esconderse en los bosques por estar enteramente desnudos. Nosotros por acá todavía lo pasamos tal cual. Comemos bastante, si no muy buena la comida – nuestra vajilla es toda de yagua, tenedores de palo – cucharas de güiro etc. etc. dormimos en hamacas colgadas de dos árboles – no usamos medias ni calzoncillos pelo cortado raso – barba larga”. No obstante esta situación, afirma: “hay salud, ánimo y la determinación de ser libres”.<sup>33</sup>

Al principiarse septiembre de 1869, se recrea en algunos detalles sobre el efecto que había tenido el transcurso de los meses estivales sobre los contrincantes españoles: “Estamos en plena estación de las aguas y calores, pero nosotros los Mambises no conocemos ni mal tiempo ni malos caminos, así es que ns. operaciones son si acaso más activas que antes. Los Patones [soldados españoles] al contrario están muriendo como chinches del vómito: y maldiciendo a los insurrectos”.<sup>34</sup>

La familia de Fernández Cavada se involucró activamente, desde Filadelfia, en la logística del apoyo a las tropas mambisas. El propio Federico, en una de sus cartas a Carmela, hace re-

ferencia a un *mass meeting* celebrado poco antes del 8 de octubre de 1869, en el que disertaron varios oradores, al tiempo que hubo “luminarias, banderas y cantos populares”. Afirma que en la actividad “se dieron vivas a Mr. y Mrs. Dutton con un voto de gracias por sus simpatías y esfuerzos en ns. favor. También Netts tocó su parte de aplausos, y hubo quien pidiera lectura de las carticas de Isidorito y Germancito —las que hicieron muy buena impresión y fueron muy aplaudidas”.<sup>35</sup> Los Dutton eran, como se ha mencionado, su madre y su padrastro, mientras que él llamaba Netts a su hermano Emilio. A su vez, los niños Germán e Isidoro eran sus sobrinos, quienes estaban siendo educados al calor de los valores patrióticos de este núcleo familiar, que fue cubano por vocación y voluntad.

Por otra parte, Federico también puso de manifiesto en más de una ocasión sus diáfanas motivaciones en la lucha, que no eran de índole personal sino que estaban indisolublemente ligadas a un mejor destino político y social para la Isla. En este sentido, llegó a expresar en su correspondencia: “No tengo ambiciones de gloria militar. Todo lo que quiero es ver a Cuba libre y verme otra vez reunido con ustedes”.<sup>36</sup> Sin embargo, fue también víctima de

*La familia de  
Fernández Cavada  
se involucró  
activamente  
desde Filadelfia  
en la logística del  
apoyo a las tropas  
mambisas.*

<sup>33</sup> *Ibidem.*

<sup>34</sup> Carta a Carmela Merino, 1 de septiembre de 1869. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 5. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu>

<sup>35</sup> Carta a Carmela Merino, 8 de octubre de 1869. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 5. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu>

<sup>36</sup> Carta a Carmela Merino, 9 de junio de 1870. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 5. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu>

las intrigas y, sobre todo, del regionalismo; en este caso por parte de los camagüeyanos. El 4 de abril de 1870 fue nombrado jefe del Estado Mayor General y, poco después, el 21, sería designado jefe de la División de Camagüey, tras la renuncia de Ignacio Agramonte.<sup>37</sup> Como le sucedió a otros jefes militares, no fue aceptado por sus subordinados camagüeyanos y hubo de dimitir poco después de su cargo en esta región. De acuerdo con Antonio Zambrana, cesó en junio de ese mismo año.<sup>38</sup>

Incluso los españoles conocían estas disensiones, de causas tan fútiles y tan graves consecuencias. En un número de la *Gaceta de La Habana*, con fecha 3 de mayo de 1870, se publica con cierto desfase: “Agramonte ha dimitido el mando, que tiene ya pocos ambiciosos, aunque algunos dicen lo tomará Cavada y será la señal de la disolución completa porque el elemento Camagüeyano no lo admite”.<sup>39</sup> Sin embargo, en su correspondencia no se aprecia que esto lo haya afectado íntimamente, mantuvo su condición de jefe del Estado Mayor General y continuó moviendo sus tropas entre Remedios y Sancti Spíritus. Como se ha mencionado, se enfoca entonces en conseguir armas, con la convicción de que “la salvación de la causa depende de fuertes refuerzos a Las Villas”.<sup>40</sup>

*Los periódicos  
integristas  
se cebaron  
tempranamente  
en la figura de  
Fernández Cavada,  
propagando  
calumnias para  
desacreditarlo.*

Los periódicos integristas se cebaron tempranamente en la figura de Fernández Cavada, propagando calumnias para desacreditarlo, quizás porque ya resultaba palmario su liderazgo entre las tropas y su talento para conducir las operaciones. Ciertamente, también se había mostrado radical al llevar a cabo su concepción de la guerra, actitud que resultaba más peligrosa cuanto más se acercaran sus efectivos a Occidente. En general, la táctica más recurrida por la prensa pro peninsular en la Isla consistía en

falsear el estado de la insurrección, disminuyendo constantemente su alcance y posibilidades de triunfo. Al mismo tiempo, se pretendía rebajar moral e intelectualmente la condición de los insurrectos, para restarle apoyo a la República en Armas dentro y fuera del país.

En la *Gaceta de La Habana*, el 29 de mayo de 1870, fue publicada en la primera columna de la primera plana la siguiente noticia: “Está plenamente confirmado que el nuevo jefe de la rebelión, Federico Cavada, ha ordenado el incendio general de todas las fincas, casas y viviendas que existan en el campo. La orden digna de tal caudillo, ha sido razonada: sus consejeros que no son de este departamento, dicen que habiendo destruido las propiedades en Cinco Villas, es justo seguir el mismo

<sup>37</sup> Francisco Gómez Balboa: *Diccionario Enciclopédico de Historia Militar de Cuba. Primera parte (1510-1898)*, tomo I, Biografías, Centro de Estudios Militares de las FAR, La Habana, 2006.

<sup>38</sup> Antonio Zambrana: *La República de Cuba*, Universidad de La Habana, La Habana, 1969.

<sup>39</sup> *Gaceta de La Habana*, Periódico Oficial del Gobierno, martes 3 de mayo de 1870.

<sup>40</sup> Carta a Emilio Fernández Cavada, 23 de julio de 1870. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 6. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu>

sistema en el Camagüey: Los que sin provecho han sido arrastrados á la insurrección añaden que toda vez que se incendian los bohíos de los pobres, es justo poner fuego á las fincas de los ricos y de aquí las luminarias civilizadoras con que Cavada ha señalado su dominio sobre los Camagüeyanos rebeldes”. Y añade que con ello los mambises ofrecían “una nueva prueba de que la bandera de Yara es la del salvajismo”.<sup>41</sup>

En relación con este tipo de informaciones, Fernández Cavada le había comentado antes a la esposa: “No creas nada de lo que cuentan los diarios de La Habana - mentiras son todas”.<sup>42</sup> Sobre este trance en Camagüey, le escribiría: “Algunos de los Camagüeyanos están disgustados porque les he quemado sus hermosas casas (viviendas) y obligado a todos los majás a entrar en servicio activo. Algunos me temen porque no ando con juegos y he hecho fusilar a los que se lo merecen sin distinción de posición social”.<sup>43</sup>

En este caso, se había tergiversado intencionalmente su proceder, que no estaba dirigido contra los partidarios de la insurrección ni las familias que habitaban en territorios sujetos a su influencia. Sí intentaba evitar que continuaran obrando impunemente los llamados “majás”, es decir, personas que a veces parecía que cooperaban con la insurrección pero no se sumaban a sus filas o brindaban los mismos servicios al contrario. Por sus movimientos, podían estar al tanto del paradero de los

mambises, de planes operacionales u otros detalles militares, por lo que representaban un verdadero peligro. Federico era un hombre que se había curtido en la guerra y sabía que, en ocasiones, los acontecimientos requerían adoptar medidas extremas.

Al referirse, en general, a la prensa española en la Isla, afirma sin cortapisas: “En mi vida he visto tanto descaro para decir sandeces y mentiras! Cuando ns. leemos sus descripciones de ns. batallas es cosa de hacernos soltar la carcajada. Hace un año que (según ellos) nos están derrotando y dispersando diariamente en toda la Isla –nos pintan metidos en cuevas y temblando de miedo – según ellos estamos desnudos, escuálidos, andrajosos y famélicos (...) ellos se apoderan de ns. campamentos, es decir de algunos ranchitos quemados, una que otra hamaca ó arma deshechada, y nada más – ns. no defendemos los campamentos escepto en muy raros casos, pues que no tenemos interés ninguno en defenderlos, y despues publican ellos que han tomado el campamento tal con sus brillantes posiciones e inespugnables trincheras etc. etc. (...) esto es enteramente falso. Ns. partidas ocupan todos los llanos. Los atacamos en sus trincheras (según confesión de ellos) y les quemamos sus propiedades”. Además, afirma jocosamente: “Ah! si tuviéramos una imprentica en Las Villas. Pero tenemos por ahora que leer tantas sandeces y falsedades sin haber modo de contestar”.<sup>44</sup>

<sup>41</sup> *Gaceta de La Habana*, Periódico Oficial del Gobierno, domingo 29 de mayo de 1870.

<sup>42</sup> Carta a Carmela Merino, 8 de noviembre de 1869. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 5. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu>

<sup>43</sup> Carta a Carmela Merino, 9 de junio de 1870. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 5. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu>

<sup>44</sup> Carta a Carmela Merino, 14 de septiembre de 1869. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 5. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu>

En cuanto a este aspecto, Federico Fernández Cavada estaba consciente de la importancia de contar con un órgano de prensa para divulgar los motivos políticos de la insurrección y la verdad de lo que acontecía en campaña. El cienfueguero Antonio Hurtado del Valle, periodista y poeta que tomó parte en el alzamiento, había traído consigo una pequeña imprenta. Bajo las órdenes de Federico, instauró un periódico que tuvo por nombre *La Estrella de Jagua*, como órgano oficial de Cienfuegos y Trinidad, que más tarde se extendió a toda la provincia de Las Villas. Allí se publicaban partes, boletines oficiales y otras noticias de la guerra, junto a poemas patrióticos y algunos textos jocosos que a veces tenían por blanco a las tropas y figuras peninsulares integristas. Sin embargo, esta imprenta no pudo sostenerse a causa del carácter itinerante de las fuerzas mambisas y las duras condiciones de la manigua.

La prensa integrista continuó durante toda la guerra denigrando a la insurrección. Los mismos propósitos fueron sostenidos por algunos “cronistas” españoles de la manigua. Entre ellos se cuenta Gil Gelpí y Ferro, quien desde sus primeras referencias al levantamiento de Las Villas lanza sus diatribas contra el patriota cienfueguero: “Cavada y sus acólitos saquearon establecimientos, asesinaron hombres indefensos y quemaron fin-

cas y caseríos”. Más adelante lo califica como “uno de los cabecillas más sanguinarios de las Cinco Villas”. Y concluye festinadamente: “los enemigos de España eran los cubanos mas crueles y mas cobardes”, pues “los mas valientes y generosos hijos de esta Antilla estaban con los hijos de la Metrópoli”.<sup>45</sup>

Como uno de los principales líderes del movimiento revolucionario, resultaba lógico que el llamado General Candela fuera blanco predilecto de ataques por parte de los adversarios. De acuerdo con el corresponsal del *New York Times* en La Habana, “ningún hombre fue tan odiado por los españoles como Cavada”.<sup>46</sup> En el parte del fusilamiento de Federico Fernández Cavada y otro jefe insurrecto, publicado en el *Diario de la Marina* el 5 de julio de 1871, afirmaban los propios españoles: “To-

dos nuestros soldados deseaban encontrar a Cavada en el campo para traspasarle el corazón (...) era preciso que murieran y han muerto. Han presenciado sus ejecuciones dos muchedumbres silenciosas y hasta contristadas”.<sup>47</sup> El papel de la prensa integrista y de la metrópolis puede servir para analizar los estilos y las formas en que mentiras y calumnias están dirigidas a crear estados de opinión hostiles a figuras de carácter patriótico y revolucionario. Entonces se comenzaba a fraguar lo que sería llamado, a fines de ese siglo, el cuarto poder.

...instauró un periódico que tuvo por nombre *La Estrella de Jagua*, como órgano oficial de Cienfuegos y Trinidad...

<sup>45</sup> Gil Gelpí y Ferro: *Álbum histórico fotográfico de la Guerra de Cuba desde su principio hasta el reinado de Amadeo I*, Imprenta La Antilla, Habana, 1872, p. 167 y p. 188.

<sup>46</sup> *The New York Times*, 21 de julio de 1871.

<sup>47</sup> Ápod Mary Ruiz de Zárate: *Del Bravo a la Patagonia*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1973, p. 410.



Sin embargo, aún entre sus propios compatriotas sufrió Federico Fernández Cavada algunas deceptions. En carta a su hermano Emilio, en julio de 1870, hacía referencia a “intrigas y luchas intestinas” y a la actitud de algunos miembros de la Cámara de Representantes. El propio Antonio Zambrana, miembro de este órgano, extrañamente llega a decir tiempo después que Federico Fernández Cavada “carecía de la audacia, que nada puede sustituir en el soldado”.<sup>48</sup> Ello en nada se correspondía con el historial de Federico, ni siquiera con las acusaciones de los españoles.

Por otra parte, Fernández Cavada figuró entre quienes apoyaban decididamente a Carlos Manuel de Céspedes como presidente de la República en Armas. Ello estribaba, sobre todo, en el imperativo de sortear las discordias y cortar de raíz el irrespeto a la jerarquía civil y militar. La situación en la que se encontraba el presidente, y la suya propia, lo inducen a reflexionar sobre los inconvenientes de tales cargos por excitar la envidia de los intrigantes: “Como estoy a la cabeza del ejército estos bribones hacen todo lo posible por desacreditarme y hablarme hacia abajo. Céspedes más sin embargo quiere hacerme Secretario de la Guerra y algunos de los representantes quieren darme el título de General en Jefe. Yo tengo temor a todos estos grandes títulos ya que uno

tiene que sobrellevar tanta calumnia e intriga”.<sup>49</sup>

Poco después volvió a manifestar su apoyo a Céspedes en un contexto complejo por el freno que representaba la institucionalidad civil y las maquinaciones que se urdían a partir de disímiles pretextos. Le cuenta brevemente a Emilio: “Pobre Céspedes enfermo en cama y agotado por los continuos ataques de los malvados estaba a punto de renunciar cuando envié a Ryan a él a una distancia de 200 millas para decirle que no se desaliente y que yo le ayudaré y le apoyaré – Esto le ha dado nuevo valor y me escribe para decirme que resistirá, he salvado la situación en este respecto pero considero el estado de cosas peligroso en extremo”.<sup>50</sup>

Por otra parte, Adolfo Fernández Cavada era muy cercano a su hermano Federico en cuanto a sentimientos, convicciones, ideales político-sociales y estatura militar. Emeterio Santovenia los calificaba como “espíritus gemelos” por estas afinidades y el propio itinerario de vida que ambos recorrieron.<sup>51</sup> En la manigua se encuentran inmersos en similares conflictos. El 4 de abril de 1870, tras el ascenso de su hermano, Adolfo había sido nombrado jefe de los distritos de Las Villas.<sup>52</sup> Menos de un mes después del nombramiento, le expone a Carlos Manuel de Céspedes su situación en una misiva que cayó en manos de los españoles. El texto resulta revelador,

<sup>48</sup> Antonio Zambrana: Ob. cit., p. 84.

<sup>49</sup> Carta a Carmela Merino, 9 de junio de 1870. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 5. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu>

<sup>50</sup> Carta a Emilio Fernández Cavada, 23 de julio de 1870. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 6. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu>

<sup>51</sup> Emeterio S. Santovenia: Ob. cit., p. 89.

<sup>52</sup> Francisco Gómez Balboa: Ob. cit.

tanto de la peligrosa coyuntura como de la integridad moral de los Fernández Cavada:

Acostumbrado desde niño á la obediencia militar y á la rectitud y lealtad en todos mis actos, no puedo ver con indiferencia las intrigas bastardas y rastreras. Dotado V. de cualidades excepcionales ha podido con delicado tacto despreciarlas y destruirlas: mas yo, rudo soldado, desposeido de tan relevantes prendas, temo llegue un día en que exasperado castigue con todo el rigor de la ordenanza á los que la infringen. Esto es lo que trato de evitar (...) Trece meses de contrariedades y crueles desengaños me han hecho formar la firme é invariable resolucion de no aceptar en lo adelante mando alguno. Mis aspiraciones se limitan al aprecio de los buenos hijos de Cuba y a la confianza de mis superiores y solo pido un rifle y una plaza en las filas de un Regimiento.<sup>53</sup>

El itinerario de Federico Fernández Cavada durante los meses finales de 1870 y los que transcurrieron del año siguiente hasta su captura resulta casi desconocido. Sí consta que se encontraba cerca de Nuevitas, en trance de salir del país, cuando fue apresado por un barco de guerra español el 30 de junio de 1871. En esta fecha, a bordo del vapor *Neptuno*, le escribe una misiva a su esposa anunciándole la nefasta noticia. Al día siguiente le re-

mite otra carta a su hermano Emilio desde la cárcel de Puerto Príncipe, en la que ya le comunica que “dentro de algunas horas” iba a ser ejecutado, al tiempo que afirmaba sentirse “tranquilo y resignado”.<sup>54</sup>

Sobre los motivos de su viaje, lo más seguro es que durante los últimos meses hubiera continuado inmerso en gestiones para conseguir pertrechos y, ante las dificultades para hacerlo desde Cuba, hubiera decidido solicitarle permiso al gobierno de la insurrección para salir del país y regresar más tarde al mando de alguna expedición hacia Las Villas. De ser así, lógicamente tendría como destino a los Estados Unidos, donde podría obtener apoyo para su proyecto. El 21 de julio de 1871, *The New York Times*, a partir del informe de su corresponsal en La Habana, obtenido a su vez de un presunto testigo presencial, ofrece su propia versión sobre los últimos días y la muerte de Federico Fernández Cavada. En síntesis, se dice que Federico se había brindado amablemente para conducir a Osorio hacia Nassau u otro punto, pues este se encontraba en “el más miserable estado de salud”, aquejado de escorbuto.<sup>55</sup>

Se trataba del camagüeyano Juan Bautista Osorio Borrero, quien efectivamente sí se encontraba junto a Federico Fernández Cavada en el momento de la captura y corrieron ambos la misma suerte. Osorio, antes del alzamiento de Yara, había sido integrante de la marina de guerra española. Como mambí, protagonizó varias

<sup>53</sup> *Gaceta de La Habana*, Periódico Oficial del Gobierno, martes 3 de mayo de 1870.

<sup>54</sup> Carta a Emilio Fernández Cavada, Camagüey, 1 de julio de 1871. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 6. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu>

<sup>55</sup> Ápud Oliver Wilson Davis: Ob. cit., p. 54.

acciones encaminadas a organizar una armada de esta índole al servicio de la insurrección. Incluso, fue el primero en obtener el grado de capitán de Fragata en el Ejército Libertador y en varias ocasiones se desempeñó como práctico para la conducción de expediciones.<sup>56</sup> Por estas razones, parece lógico que la enfermedad constituyera el pretexto dado a quienes los aprehendieron, y la verdadera razón de la salida fuera organizar una expedición o un proyecto más ambicioso vinculado a la creación de una marina de guerra cubana.

En dicho artículo en *The New York Times*, que abunda en otros detalles, también se afirma que el bote en que se encontraban los patriotas y otros tres insurrectos no había zarpado porque esperaba a dos personas más y que una de ellas podía ser Francisco Vicente Aguilera. Esta posibilidad es verosímil, pues Aguilera llegó a los Estados Unidos en agosto de ese mismo año. De acuerdo con la citada fuente, Federico y Osorio no lograron escapar y fueron capturados por la embarcación *Vigía* de la marina española. Sin embargo, el cienfueguero le escribe a su esposa desde el vapor *Neptuno*. No necesariamente es errónea la referencia al *Vigía*, pues también pudo haberse efectuado un trasbordo en algún punto del recorrido.

El relato continúa con la ejecución de Federico Fernández Cavada, que tuvo lugar en horas de la tarde de la citada jornada del 1 de julio, exactamente una semana antes de que el patriota cumpliera sus cuarenta años. Se afirma que estuvo conversando con algu-

nos amigos hasta que llegó el momento de cumplir la sentencia. Marchó entonces “fumando un tabaco, erguido y orgulloso” hacia el lugar indicado. Allí dejó caer su sombrero y gritó con fuerza: “Adiós Cuba, para siempre”. De inmediato se escuchó una descarga que puso fin a su existencia. Se dice que no aceptó la asistencia de un confesor ni ser inhumado en suelo consagrado, alegando no ser católico.<sup>57</sup>

Con independencia de la veracidad de estos pormenores, lo cierto es que su ejecución sí tuvo lugar en la fecha señalada. Oliver Wilson Davis, al tener noticias de la captura de Federico Fernández Cavada, inició varias gestiones para que fuera liberado o, al menos, evitar que lo juzgara una corte marcial en la Isla, cuyo veredicto sería sin dudas la muerte. Lo cierto es que el proceso, como en casos similares, fue sumarísimo y, por ello, nadie pudo obrar a su favor. El norteamericano conoció del apresamiento el 3 de julio, por un despacho publicado ese día en el *New York Herald*, pero no supo que ya había sido ejecutado hasta el día 11, tras haber movilizado a su favor a varias figuras políticas norteamericanas, quienes habían intercedido tardíamente por el cienfueguero ante las autoridades en Cuba y en la propia Península. Su muerte representó un duro golpe para la insurrección, así como para familiares y amigos en Cuba y en Estados Unidos.

Más de un año antes, le había encomendado a la esposa: “Sobre todo cuídate y no llores. Si yo cayera en esta lucha de lo bueno contra lo malo, de la luz contra las tinieblas, de la libertad

<sup>56</sup> Francisco Gómez Balboa: Ob. cit.

<sup>57</sup> Ápud Oliver Wilson Davis: Ob. cit., p. 56.

contra la esclavitud, de la humanidad contra la corrupción y la maldad, siempre te quedaría el consuelo de pensar que no habías consagrado tu amor a un hombre sin honor y sin nobleza. Estos sacrificios, querida mía, son muy terribles, pero son imprescindibles”.<sup>58</sup>

Emeterio Santovenia se expresa con acierto al calificar a Federico Fernández Cavada como una figura de “dilatados horizontes intelectuales”,<sup>59</sup> si bien su temprana muerte tronchó la plenitud de estas potencialidades. Durante sus prácticas como ingeniero y topógrafo adquirió un notable dominio de las técnicas del dibujo, que más tarde también aplicó, con fines artísticos, en la ejecución de algunas de sus piezas. Al parecer tenía el don del eidetismo, o sea, que era capaz de reproducir nítidamente, con posterioridad, percepciones visuales que incluso podían haber sido breves, relativas al entorno natural o social. La agilidad manual y de pensamiento constituían otras de sus virtudes. En una ocasión en que le envía a Carmela algunos croquis de la manigua para distraerla, le comenta: “Los hago en un momento, con la pluma”.<sup>60</sup>

Además, mostró un alto dominio de la lengua española y de la inglesa, que se evidencia en textos de distintos géneros literarios: entre ellos la poesía y la narrativa. Aunque prácticamente son solo dos sus composiciones poéticas recogidas en publicaciones, pos-

teriores a su muerte, estas permiten intuir cierto talento literario. El mencionado texto en que recuenta sus vivencias en la prisión Libby, de Estados Unidos, constituye un extenso e interesante testimonio. En su correspondencia privada mostró similares dotes y cierto sentido del humor.

Federico Fernández Cavada fue también un prohombre de convicciones, pensador profundo que había llegado a estructurar un avanzado ideario político y social. Sin embargo, no se encargó de divulgar públicamente sus concepciones, por lo que de estas solo tenemos noticias a través de su correspondencia privada. Una suerte de testamento político se contiene en una carta que dirigiera a su amigo nombrado Fernando Escobar, el 22 de julio de 1870. En ella, afirma: “La revolución de Cuba progresa a pesar de reveses y obstáculos que ya hubieran desanimado a un pueblo menos heroico y menos decidido que el nuestro. Verdad es que no ganamos grandes batallas, pero estamos ganando tiempo. Créame U. que lo digo, no como ardiente patriota que alimenta sus esperanzas en el delirio del propio entusiasmo, no como el ligero soñador que embellece el porvenir con utópicas visiones; lo digo con la profunda convicción de uno que ha presenciado durante más de un año y medio de horrosas privaciones y de angustiosos peligros la invencible resistencia moral del revolucionario cubano”.<sup>61</sup>

<sup>58</sup> Carta a Carmela Merino, 8 de octubre de 1869. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 5. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu>

<sup>59</sup> Emeterio S. Santovenia: Ob. cit., p. 91.

<sup>60</sup> Carta a Carmela Merino, 8 de noviembre de 1869. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 5. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu>

<sup>61</sup> Carta a Fernando Escobar, Cuartel General E. L. [Ejército Libertador], 22 de julio de 1870. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 4. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu>

Se aprecia en este texto el hecho de que Fernández Cavada indagaba ya en la conciencia histórica de los cubanos, donde residían las razones profundas del conflicto con España, el cual no podía desembocar sino en la separación política definitiva, en un plazo más o menos dilatado. En este sentido, se muestra determinista y afirma: “Cuba vencerá!, no porque llegará a poner en campaña más soldados que España, no porque el Cubano sea más persistente y valeroso que el Español, no por los cementerios hartos de devorar las repugnantes víctimas del vómito y las balas, ni por lo incesorable ni por el suspirado reconocimiento, sino porque la misma España lo ha decretado. Durante siglos la injusticia Española preparaba asiduamente al pueblo de Cuba para esta revolución (...) España lo ha decretado, y ha firmado el decreto con la sangre de los inocentes. España ha creado un pasado para Cuba – y ese pasado ni el mismo Dios lo puede ya cambiar. (...) El pasado de Cuba es la mejor garantía de su porvenir”.<sup>62</sup>

Los análisis de Fernández Cavada llaman la atención por su profundidad y porque indudablemente parten de una cultura política que le permite llegar a conclusiones de trascendencia suma. No es simple la explicación de la revolución cubana. Su sustento está en los siglos de injusticia española y ese pesado lastre, esa opresión asfixiante es la que impulsa, motiva, a los cubanos a encontrarse a sí mismos y a rebelarse. Hay un pasado, pero es precisamente esa memoria de sangre y dolor la que define la insurrección

en Cuba. El poco tiempo que ya ha transcurrido desde el inicio de la insurrección marca con una huella que ya no se podrá borrar el necesario destino por una Cuba mejor... Según Fernández Cavada, la mejor garantía del porvenir. Historia, ¿de dónde vengo?; presente, ¿quién soy?; y futuro, ¿a dónde voy? Estas interrogantes tienen respuesta en ese proceso que dio origen a un pueblo con características propias.

Por otra parte, también palpó las motivaciones latentes de la animadversión de los españoles hacia los cubanos. Al respecto, expresa: “Algunas veces, amigo mío, se me hace difícil comprender en que estriba ese odio implacable de los voluntarios españoles para los Cubanos, no es creíble que el mero hecho de existir una diferencia de opiniones políticas, ni tampoco el conflicto de intereses pueda engendrar tan implacable encono. A mi parecer hay otra causa - no nos detestamos tanto por ser Cubanos como por ser Americanos. Esta persecución sin tregua y sin cuartel es por la protesta sangrienta de la idea Europea contra la idea Americana”.<sup>63</sup> Fernández Cavada aprecia ya la existencia de una identidad común asociada a esta ecúmene, en su pluralidad, que resultaba divergente de la vieja Europa y, por esta misma razón, era visceralmente rechazada por individuos como los voluntarios, algunos de ellos de ideas y conductas más bien primitivas.

Respecto a la relación entre Estados Unidos y Cuba, tratándose de un hombre que había vivido la mayor parte de su vida en el país del Norte,

<sup>62</sup> *Ibidem.*

<sup>63</sup> *Ibidem.*

opuesto a la esclavitud y que buscaba la alternativa más expedita para poner fin a la férula de España sobre la Isla, su posición política podía haber estado comprometida con la anexión. Sin embargo, no se muestra partidario de esta alternativa. En 1869, le comenta a su esposa: “Las últimas noticias del extranjero parecen favorecer la idea de la cesion de la Isla a los E. U. – si esto se efectua (suprimo mi parecer respecto a la propiedad de esta transacción) pronto tendremos, probablemente, el inefable placer de vernos y abrazarnos”.<sup>64</sup> Se aprecia que, a pesar de la alegría de un posible reencuentro, tenía objeciones sobre la legalidad y pertinencia de un acuerdo de esta índole, sobre todo —puede conjeturarse— una vez que había estallado la insurrección y había sido fundada la República en Armas.

En este ámbito, también es palpable su decepción con la política norteamericana. Afirmaba, por ejemplo: “Lo que bastante extrañeza me causa es que hasta la prensa de España es más justa y más generosa con los cubanos que el Presidente Grant”.<sup>65</sup> Se refería, seguramente, a varios órganos de prensa de la España peninsular, de tendencia liberal, no a la prensa española en la Isla, generalmente furibunda enemiga de los cubanos insurrectos. Fernández Cavada no llegaría a comprender los resortes políticos que movían a los Estados Unidos con respecto a Cuba, que iban más allá de la actitud de uno u otro presidente, de

uno u otro partido; pero sí dejó traslucir algunos elementos reveladores como los que hemos citado.

Sin embargo, donde su pensamiento alcanza visos más altos, de avanzada respecto a la época en que le tocó vivir, es en cuanto a la perspectiva que evidenció sobre la mujer y el lugar que le correspondía en la sociedad. Dicha perspectiva tiene su punto de partida en la mujer mambisa, símbolo para él de esenciales virtudes. Al respecto, afirma:

Nuestras mujeres en particular merecen el aplauso y las simpatías de todo corazón sensible y generoso. Escondidas en lo más oscuro de los bosques, sufriendo hambre, desnudes y enfermedades, expuestas a la cólera brutal de una soldadesca inhumana que las persigue sin tregua y las maltrata sin piedad ó bien huyendo desmelenadas y macilentas, arrastrando consigo a sus hijitos por las breñas y zarzales, ellas sufren, lloran y ruegan por la libertad de Cuba – con alguna razón se ha dicho que esta es la guerra de las mujeres: ellas son el principal objetivo de la estrategia Española, ellas son los únicos trofeos que en medio de la mofa y el escarnio conducen los caballerosos adalides de Castilla a los pueblos para mengua de la humanidad y para vergüenza del Siglo! que ya algo se trató habrá tiempo en Ns Camara de Representantes de la emancipación de la

<sup>64</sup> Carta a Carmela Merino, 14 de septiembre de 1869. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 5. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu>. El subrayado es de los autores.

<sup>65</sup> Carta a Fernando Escobar, Cuartel General E. L. [Ejército Libertador], 22 de julio de 1870. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 4. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu>

mujer y de su elevación a la altura social del hombre. En Cuba la mujer no necesita ya de la intervención del hombre en este sentido. Ella ha sabido igualarle en su heroísmo y su abnegación. La 'Insurrecta' Cubana se ha emancipado ella misma, no de los tiernos y decorosos atributos de su sexo, pero sí de la calumnia que contra ella pudiera levantar la vanidad del hombre al creerla cobarde, y al llamarla débil".<sup>66</sup>

El *Álbum del criollo* caracteriza a Federico Fernández Cavada como un "hombre de brillante educación y reconocidas prendas morales, uno de esos seres que predisponen notablemente en favor suyo. Ninguno de los que le conocieron, puede olvidar nunca aquella nobleza de carácter, aquellos sentimientos generosos que formaban su distintivo".<sup>67</sup> Su habilidad como artista, su talento como estratega militar, sus pocas posesiones, su familia y su vida estuvieron al servicio de la causa de la independencia de Cuba. En una ocasión, le había escrito a su esposa: "es preciso servir a la Patria para que nuestros hijos gocen en lo porvenir de paz y libertad. Cuba es nuestra tierra y nunca podríamos resignarnos a vivir en otra".<sup>68</sup> Como hombre de palabra, supo cumplirla hasta sus últimos momentos, pero murió sin ver a Cuba libre.

Federico Fernández Cavada, por sus ideas, actuación y heroica muerte,

debe ser considerado entre los grandes precursores de nuestras guerras de independencia, entre los grandes pensadores no solo de la insurrección sino de la Cuba que debía construirse después de la independencia. Llamó al movimiento revolución popular; definió la contradicción entre la idea europea y la idea americana; precisó el tipo de guerra de guerrillas en el primer manual de este tipo editado en el campo mambí; concibió la necesidad de una marina de guerra que no solo se ocupara de traer expediciones con recursos para la guerra, sino que hostigara a las fuerzas navales coloniales; fue uno de los primeros en considerar la invasión a Occidente como la pieza clave del triunfo de las armas cubanas; fue algo más que un abolicionista, al concebir la liberación de los esclavos como un acto de justicia social y a estos como parte de la humanidad, como sus hermanos. Renunció a todos los bienestares de una vida cómoda; aceptó la separación necesaria de los dos seres que más amaba en su vida: su esposa y su niño, que dejó de ver al mes de nacido; murió tranquilamente porque siempre supo que sus sacrificios por Cuba podían tener ese desenlace. Es extraño. ¿Qué provoca que en nuestra memoria histórica apenas aparezca una de las figuras más trascendentales en los inicios de nuestras guerras de independencia, uno de los que marcó el camino con su acción, su pensamiento y su vida?



<sup>66</sup> *Ibidem*.

<sup>67</sup> *Álbum del criollo. Semblanzas*, Establecimiento Tipográfico O'Reilly no.9, La Habana, 1888, s.p.

<sup>68</sup> Carta a Carmela Merino de Fernández, 12 de agosto de 1869. Biblioteca de la Universidad de Miami, *Cuban Heritage Collection*, caja 1, carpeta 5. Disponible en: <https://merrick.library.miami.edu/>

# LIBBY LIFE:

EXPERIENCES

OF

A PRISONER OF WAR

*IN RICHMOND, VA., 1863-64,*

BY

LIEUT.-COLONEL F. F. CAVADA,

U. S. V.



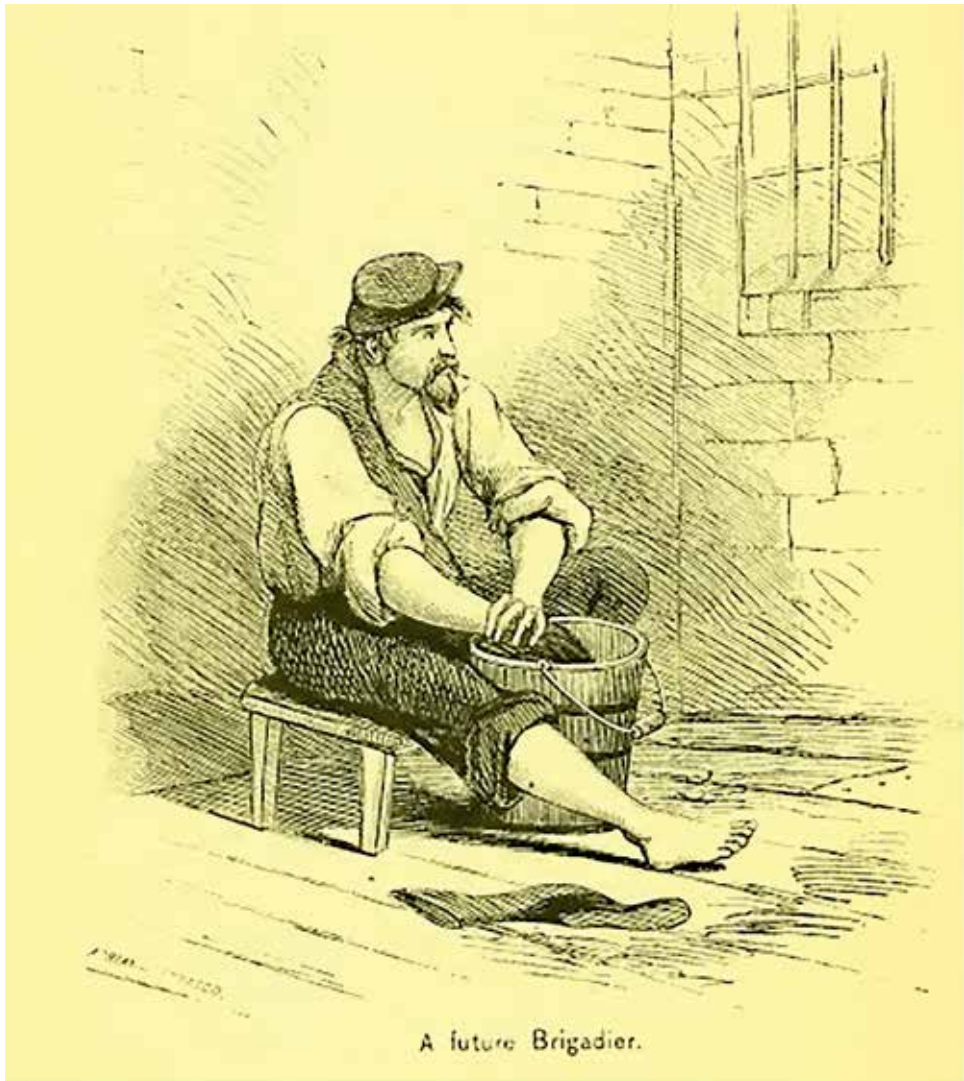
PHILADELPHIA :

J. B. LIPPINCOTT & CO.

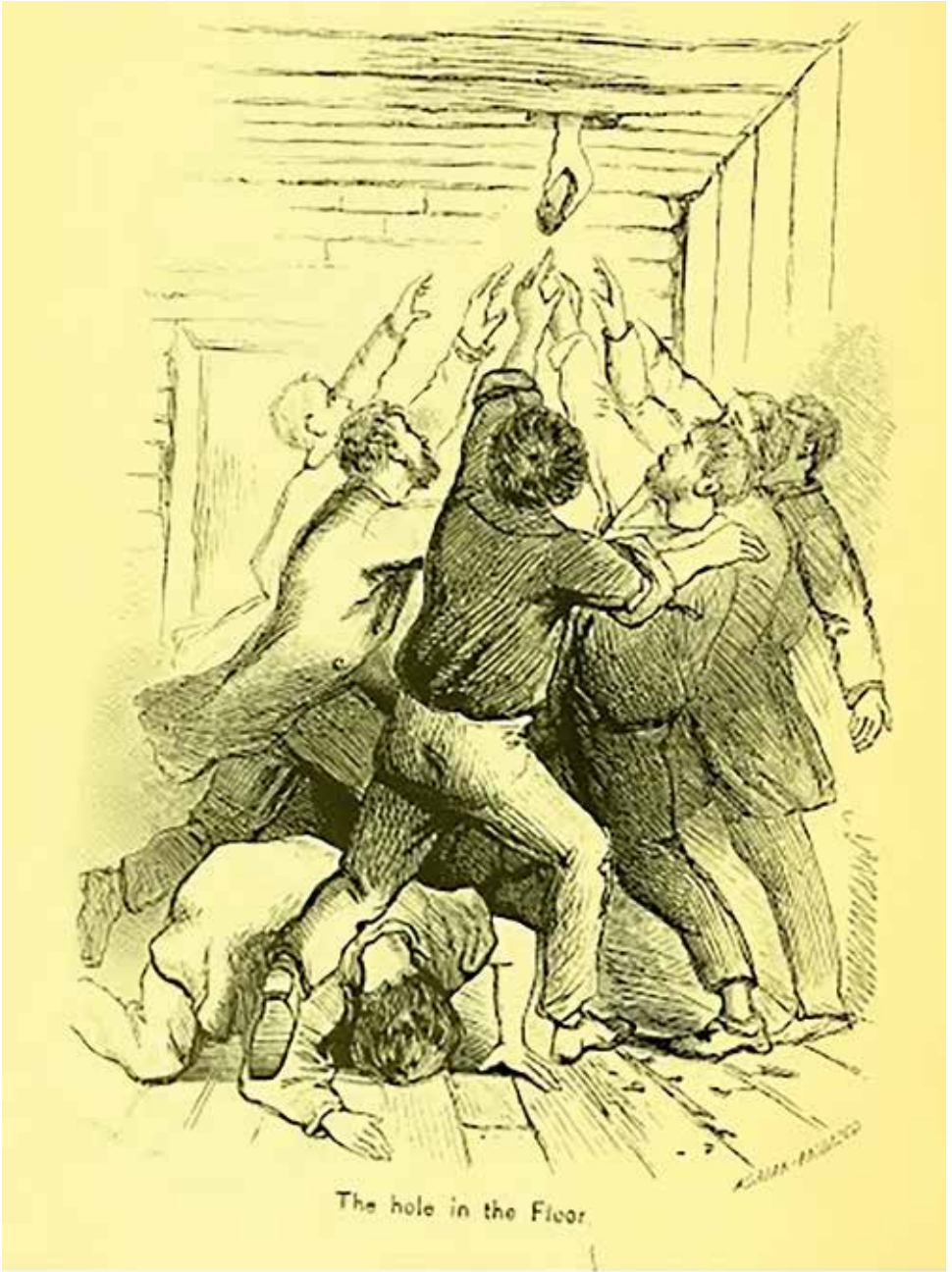
1865.

Portada del libro *Libby life: experiences of a prisoner of war in Richmond, V.A., 1863,1864*, de Federico Fernández Cavada, publicado en Filadelfia en 1865. En él relata sus vivencias durante los años de prisión entre los confederados esclavistas

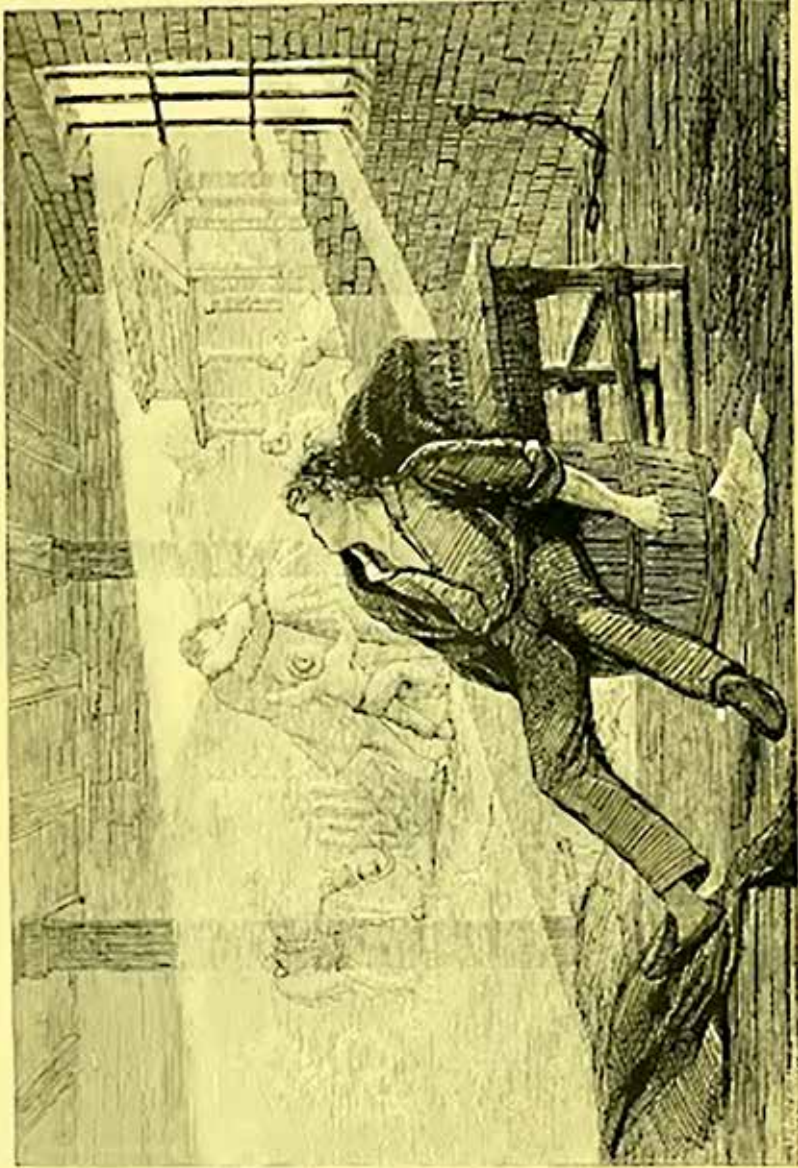




“Un futuro Brigadier”. Imagen dibujada por el propio Cavada que se encuentra en su libro *Libby life: experiences of a prisoner of war in Richmond, V.A.*



“El agujero en el piso”. Imagen dibujada por el propio Cavada que se encuentra en su libro *Libby life: experiences of a prisoner of war in Richmond, V.A.*



"Paroled," a prison dream.

“En libertad condicional,» un sueño de prisión”. Imagen dibujada por el propio Cavada que se encuentra en su libro *Libby life: experiences of a prisoner of war in Richmond, V.A.*

**TIPOS Y COSTUMBRES**  
**EL MÉDICO DE CAMPO**

